
Adición al Formulario de consentimiento del paciente de Telehealth (telemedicina) para el uso de dispositivos móviles

Esta adición a su Formulario de consentimiento del paciente de telemedicina se trata del uso de sus teléfonos inteligentes, computadoras personales, computadoras Mac o tabletas para las aplicaciones de telemedicina. Al participar en el programa de UNM Telehealth, usted entiende que puede haber riesgos de seguridad utilizando una aplicación de telemedicina en cualquiera de los dispositivos mencionados y que usted es responsable de dichos riesgos.

¿Por qué estos dispositivos están expuestos a riesgos?

La University of New Mexico hace todo lo posible para asegurarse de que las aplicaciones de telemedicina que le proporcionamos sean seguras. Sin embargo, como no administramos sus dispositivos móviles personales, como teléfonos inteligentes, computadoras personales, computadoras Mac o tabletas, no podemos saber con anticipación si su dispositivo contiene riesgos de otras fuentes.

Por ejemplo, sabemos que nuestra aplicación de telemedicina en su teléfono inteligente es segura. No obstante, es posible que, en el mismo teléfono inteligente, tenga muchas otras aplicaciones cuya seguridad no ha sido verificada. También es cierto que si visita sitios web en su teléfono inteligente, dichos sitios web pueden estar “infectados” con *malware*, que son programas malignos que pueden robar audio, imágenes, pulsaciones de teclas, contactos y datos de su teléfono inteligente.

Participando en el programa de UNM Telehealth, usted acepta que entiende que el uso de su dispositivo móvil personal implica arriesgarse a que alguien pueda obtener su información médica. Usted acepta que asume la responsabilidad de dichos riesgos y de la administración de su dispositivo.

¿Qué puedo hacer para reducir los riesgos de seguridad en mis dispositivos?

- Use contraseñas que nadie más conozca.
- Tenga cuidado al compartir sus dispositivos.
- Tenga cuidado en dónde guarda las contraseñas.
- Asegúrese de que su dispositivo tenga instaladas las últimas actualizaciones enviadas por el dispositivo y los fabricantes de la aplicación (Microsoft, iOS, etc.).
- Si guarda datos en la nube (de forma automática o manual), asegúrese de saber qué datos se están guardando. A veces, los datos guardados no pueden borrarse realmente.
- Tenga cuidado con la forma en que se conecta a wifi. El wifi público compartido no es seguro.

¡Importante! Los servicios de telemedicina no son para emergencias. Si tiene una emergencia, llame al 911 o al servicio de emergencia de su área.

Acuerdo de usuario de telemedicina

Lea atentamente la totalidad de este Acuerdo de usuario de telemedicina. Es un contrato legal vinculante.

Este Acuerdo se aplica a cualquier conexión a un servicio de telemedicina (definido más adelante) y a cualquier interacción remota con cualquier empleado, miembro del personal médico, asesor u otro miembro del personal de la UNM provistos por los regentes de la University of New Mexico para su operación pública conocida como Health Sciences Center (“UNMHSC”), que incluye lo siguiente:

- UNM Medical Group, Inc. (UNMMG), una corporación sin fines de lucro de Nuevo México, que está constituida conforme a la Ley de Desarrollo Económico y de Parques de Investigación Universitaria (University Research Park and Economic Development Act);
- UNM Sandoval Regional Medical Center, Inc. (SRMC), una corporación sin fines de lucro de Nuevo México, que está constituida conforme a la Ley de Desarrollo Económico y de Parques de Investigación Universitaria.
- A los efectos de este Acuerdo, “UNMHSC”, “UNMMG” y “SRMC” se denominan conjuntamente “UNM”.

Definiciones de los servicios (los “Servicios de telemedicina”)

- La UNM proporciona tecnología de salud que le permite obtener información y servicios médicos provistos por médicos o miembros del personal médico a través de interacciones remotas. Los médicos y los miembros del personal médico son los siguientes:
 - Empleados de la UNM
 - **O**
 - Personas que tienen contratos (acuerdos) independientes para participar en los Servicios de telemedicina de la UNM
- Estos Servicios de telemedicina pueden incluir lo siguiente:
 - Acceso del paciente y del médico o del personal médico a registros médicos y de salud electrónicos.
 - Conversaciones entre el paciente y el médico o el personal médico mediante el uso de audio, datos o video seguros.
- También puede haber otros servicios incluidos.

El uso de los Servicios de telemedicina implica que usted acepta este Acuerdo.

Al conectarse a los Servicios de telemedicina o al utilizarlos, interactuando de forma remota con cualquier empleado, miembro del personal médico, asesor u otro miembro del personal de la UNM, o bien usando los equipos que operan o contienen los Servicios de telemedicina, usted indica que acepta este Acuerdo, así como también los términos y condiciones descritos en este Acuerdo. Tendrá permiso para utilizar los Servicios de telemedicina solo si acepta todos los términos de este Acuerdo. Su aceptación del Acuerdo los vincula a usted y a sus hijos menores a este Acuerdo.

Cualquier permiso para utilizar los Servicios de telemedicina incluidos en este Acuerdo depende de su aceptación de los términos de este Acuerdo. Si no acepta todos los términos de este Acuerdo, la UNM se negará a brindarle los Servicios de telemedicina.

Situaciones para las que no puede utilizar los Servicios

- No puede utilizar estos Servicios de telemedicina para emergencias. Si tiene una emergencia, llame al 911 o al servicio de emergencia de su área.
- Los Servicios de telemedicina **no** se pueden utilizar en situaciones críticas de seguridad ni en situaciones en las que se podría prever razonablemente que una falla produciría lesiones físicas, daños materiales desastrosos o la muerte.

Si utiliza los Servicios de telemedicina de cualquiera de las formas descritas anteriormente, reconoce que lo hace bajo su propio riesgo. Usted indemnizará, defenderá y eximirá a la UNM y a sus proveedores de todas las responsabilidades y costos que surjan de dicho uso o en relación con este. Esto significa que usted, y no la UNM ni sus proveedores, será responsable de pagar los costos de cualquier demanda, pérdida o daño que se produzca como resultado de estos usos y que los afecte a usted o a la UNM.

Uso de los Servicios de telemedicina fuera de Nuevo México

Usted entiende que si no se encuentra físicamente en Nuevo México, es posible que los médicos o el personal médico de la UNM no puedan brindarle atención médica, a menos que tengan una licencia para ejercer la medicina en el lugar donde usted esté. Cuando se encuentre fuera de Nuevo México, la conversación de telemedicina puede incluir un acto de saludo y bienvenida, una presentación o un intercambio de información general, pero es posible que no incluya un diagnóstico ni un plan de tratamiento.

Derechos de privacidad y consentimiento

Usted tiene derecho a estar seguro de que todas las protecciones de privacidad existentes se aplican a los Servicios de telemedicina y a la información relacionada del paciente. Esto incluye las protecciones provistas por las leyes vigentes sobre el acceso del paciente a la información médica y a copias del registro de su consulta.

1. Al aceptar este Acuerdo, usted entiende que si se brinda asesoramiento médico, este puede retrasarse, distorsionarse o ser erróneo debido a problemas relacionados con la tecnología, como las conexiones deficientes o la calidad de la imagen o del sonido.
2. Debe dar su consentimiento expreso para que se pueda divulgar cualquier tipo de información de atención médica relacionada con pruebas, diagnósticos o tratamientos de las siguientes afecciones:
 - VIH (virus del sida)
 - Enfermedades de transmisión sexual
 - Trastornos psiquiátricos o problemas de salud mental
 - Alcoholismo
3. Sin su permiso o el de su tutor, la UNM no puede compartir con investigadores ni con otras entidades ninguna imagen ni información que lo identifique a usted.
4. Al aceptar este Acuerdo, usted entiende que puede haber estudiantes o miembros del personal de apoyo presentes durante la prestación de los Servicios de telemedicina.

Edad legal

Algunos Servicios de telemedicina no deben ser utilizados por personas menores de 18 años y no están dirigidos a ellas. Esto incluye, entre otros, el acceso a las consultas informativas o diagnósticas. Si compra, se registra, se inscribe o participa en consultas informativas o diagnósticas, usted reconoce que tiene al menos 18 años de edad.

Uso legal de los Servicios

1. Usted reconoce que si está actuando en nombre de otra persona, tiene la autoridad legal para hacerlo. Usted reconoce que si actúa en nombre de una entidad, tiene la autoridad para vincular a dicha entidad.
2. Al aceptar este Acuerdo, usted reconoce que no se le ha impedido inscribirse en los Servicios de telemedicina ni recibirlos de conformidad con las leyes de los Estados Unidos o de otras jurisdicciones en las que usted se encuentre.

Uso de los Servicios fuera de los Estados Unidos

Debido a que Internet es mundial, es posible acceder a él y utilizar los Servicios de Telemedicina fuera de los Estados Unidos. Si accede a los Servicios de telemedicina o los utiliza fuera de los Estados Unidos, acepta cumplir con todas las normas locales de comportamiento en Internet y de envío de información. Esto incluye, entre otras, todas las leyes que se aplican al envío de datos técnicos provenientes de los Estados Unidos o de la jurisdicción en cuestión. Al aceptar este Acuerdo, usted entiende que la UNM no afirma ni garantiza que los Servicios de telemedicina ni la información enviada o recibida a través de los Servicios de telemedicina sean legales en cualquier jurisdicción fuera de los Estados Unidos.

Pagos y reembolsos

1. Su médico tiene el derecho de decidir si le cobrará o no por el uso de los Servicios de telemedicina y cuánto le cobrará. Si su médico decide cobrarle a usted o a otras personas por servicios que requieren el uso de los Servicios de telemedicina o que están relacionados con estos, el médico será responsable de la facturación y recibirá todo el dinero correspondiente. Esto incluye, entre otras cosas, lo siguiente:
 - Una cierta tarifa por llamada o sesión
 - Honorarios pagados según un acuerdo entre un proveedor y el paciente (honorario de servicio de atención personal)
2. La UNM no garantiza que las interacciones entre el médico y el paciente estén cubiertas por un tercero pagador, como una compañía de seguros.
3. No se le cobrará nada en los siguientes casos:
 - Se pierde una conexión remota electrónica o de otro tipo por cualquier motivo técnico, y la conexión no se completa dentro de un tiempo razonable.
 - La señal es mala, por lo que usted no puede entender la interacción, y la conexión no se completa dentro de un tiempo razonable.